

VISTOS : Decreto Nro. 2688/P2026. Certificado Conformidad Nro. 129 de fecha 12 de junio de 2026 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Certificado de Asistencia mayo de 2026. Nota de Credito Electronica Nro. 5 de fecha 16.06.2026. Pago de factura los documentos que se adjuntan.

GRT.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260197 FEX		48 11/05/2026	INSTITUTO CHILENO DE CAPACITAC	2152211002001	5.070.000	5.070.000
TOTAL					5.070.000	5.070.000

La cantidad de :
CINCO MILLONES SETENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5321122011 \$ 5.070.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
23 JUN 2026
EG: 2692 CH: 369